

PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO “ACCEDE” PARA EL CURSO 2022/2023

Estimadas Familias, queremos informarles que, para el próximo curso escolar, 2022/2023, seguirá en funcionamiento el programa ACCEDE, que regula el sistema de préstamo de libros de texto en las etapas obligatorias de la enseñanza en la Comunidad de Madrid (E. Primaria y ESO).

Es importante saber que todos aquellos alumnos de E. Primaria, que en este curso escolar 2021/2022, hayan estado adheridos al programa ACCEDE, estarán también adheridos para el curso 2022/2023, sin tener que presentar de nuevo el anexo de adhesión a ACCEDE y solamente si quieren renunciar a dicha adhesión, presentarán el anexo I de renuncia a dicha adhesión para el curso que viene.

Los alumnos que no hayan estado adheridos en el presente curso escolar al programa ACCEDE y quieran adherirse, deberán presentar el **anexo de adhesión**, recogiendo en la secretaría del centro. **El anexo de adhesión a dicho programa se deberá presentar antes del 31 de mayo de 2022.**

La participación en este programa es voluntaria y funcionará de la siguiente manera en cada etapa educativa:

1. ALUMNOS QUE CURSAN EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR 3º DE E. INFANTIL- 5 AÑOS

Los alumnos que estén cursando en el presente curso escolar, 2021/2022, el 3er curso de E. Infantil (E. Infantil 5 años) y que en el curso 2022/2023 cursarán 1º de E. Primaria y quieran apuntarse al programa deberán presentar el anexo de adhesión para el curso que viene y deberán entregarlo en el colegio antes del 31 de mayo de 2022.

2. ALUMNOS QUE CURSAN EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR 1º Y 2º DE E. PRIMARIA

Los alumnos que en este curso escolar 2021/2022 estén cursando 1º y 2º y hayan estado adheridos al programa ACCEDE, **NO tendrán que devolver** los libros de texto que se les entregaron al comienzo del curso, ya que estos libros, no se podrán reutilizar el curso que viene.

3. ALUMNOS QUE CURSAN EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR 3ª, 4ª y 5º DE E. PRIMARIA

Todos los alumnos, que en el presente curso escolar hayan cursado 3ª, 4ª o 5º de E. Primaria y que hayan recibido los libros de texto del programa ACCEDE, deberán entregar y devolver dichos libros cuando vaya a finalizar el curso escolar y en las fechas que les indicaremos más adelante. La no devolución de los libros de este curso o la devolución de los mismos en mal estado, implicará que ese alumno deje de estar adherido al programa ACCEDE para el próximo curso escolar.

4. ALUMNOS QUE CURSAN EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR 6º DE E. PRIMARIA

Todos los alumnos, que en el presente curso escolar hayan cursado 6º de E. Primaria y que hayan recibido los libros de texto del programa ACCEDE, deberán entregar y devolver dichos libros en perfecto estado, cuando vaya a finalizar el curso escolar y en las fechas que les indicaremos más adelante.

Les recordamos que los alumnos que no estén adheridos al programa ACCEDE y quieran adherirse, deberán solicitarlo en secretaría antes del 31 de mayo de 2022.

Sobre las fechas y el lugar de devolución de los libros de texto del presente curso escolar, les informaremos más adelante. Los libros del próximo curso escolar 2022/2023, se les entregarán a los alumnos en septiembre, al comienzo del curso.

LA DIRECCIÓN